

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, calle de San Juan núm. 37, pral. á donde se dirigirá la correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva y principales librerías.

EL HERALDO DE CASTILLA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 cént. Fuera de la capital 3 pesetas.
Anuncios; á los suscritores, en la primera plana 10 cént., en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 cént. en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de defuncion 4 pesetas.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

Único REPRESENTANTE
Y CORRESPONSAL EN PARÍS,
para todas las capitales de

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

Europa, Sr. D. V. CUENCA
CREUS, 12, Boulevard des
Italiens.

D. EMILIO ALVARADO,

Médico-Oculista de Valladolid, permanecerá en
Búrgos desde el 10 de Junio al 10 de Julio.
Fonda de Monin, calle de Cantarranas.

Los pobres de solemnidad serán operados y asistidos gratuitamente siempre que presenten certificado de pobreza firmado por el Sr. Cura párroco y Alcalde del pueblo donde residan.

FOMENTO DE LA AGRICULTURA.

Sesion del 24 de Mayo.

El Sr. D. Victor Ebro Fernandez de la Cuesta.—No estoy conforme con el Sr. Alvarillo en lo tocante á las causas de la decadencia y medios de progreso de la ganadería trashumante, riqueza admirable de nuestra España. No ha sido la indolencia el motivo de la ruina de este ramo incomparable. La lana merina no ha menester reposar bajo techado ni ser revestida por una lona para conservar su mérito y su finura; ella resiste bien á la intemperie y la lluvia y á la inclemencia del despoblado. Es poco mejorable sobre su calidad intrínseca.

La ha dado la Providencia un jugo prodigioso que se sobrepone á la accion de las tormentas y una intensidad, tipo é invariabilidad en su especie, que envidiará siempre el extranjero. Las causas de la decadencia de la ganadería son la falsificación de los paños por la industria extranjera, que los elabora ya casi sin lana; la roturación despiadada de las dehesas y montes para la excesiva siembra de cereales; el menosprecio con que se ha mirado esta primera materia de la producción, la ignorancia con que se la contempla porque hoy en verdad no es conocida la ganadería, los gastos enormes de los pastos porque estos son ya escasísimos y los precios insostenibles del mercado.

No hay cañadas ya; no digo de las 40 y 80 varas de la antigua ley de España sino que todo paso parece prohibido; ni hay ya abrevaderos ni aguas potables. Los ganaderos hoy lo son solo por honra y honor de su casa y tradiciones cuando antes el primer ganadero de la nacion lo era el Rey, lo era la Grandeza y la riqueza de la Península las sierras de Cameros, Leon, Búrgos, Segovia y Soria. Y las lanas belgas y sajonas no podían hacer la competencia. Dos mil duros cuesta solo una mitad de los pastos anuales de un rebaño en el dia, y en lo tocante á la via de tránsito ni Valladolid, Medina ni Salamanca dan ya amparo viéndose obligadas las cabañas á hacer jornadas de diez leguas. La ganadería, señores, es, por desgracia, casi totalmente desconocida siendo una de las primeras riquezas del orbe; y la empleomanía la quita sus recursos y el menosprecio la vida.

En la sesion del dia 25 y continuando dijo D. José Diaz Oyuelos. Bien dijo el Sr. Alvarillo que la poca proteccion que se dispensa al arbolado es causa de la decadencia de nuestra agricultura; sin embargo, los bienes de los

montes y sus beneficios incomparables antes se conocen por la sancion penal que recibe el pais con los desaciertos que comete contra los árboles que por el convencimiento y por el amor á la naturaleza. Nos acordamos de los montes al experimentar los males hijos de la desaparicion del arbolado; al padecer bajo la furia de los vientos desatados, de los destrozos de las aguas torrenciales, de la fiebre de la sequía; cuando contemplamos cual se secan los manantiales y la campiña palidece y muere por necesaria consecuencia, entonces exclamamos; ¡quién tuviera montes! Cuando se merman y agostan nuestras plantas y granos, entonces es cuando decimos; ¡quién tuviera árboles! Ciertamente, con los montes bien conservados y estimados el clima mejoraría, se harían productivos los que hoy son míseros eriales, se nivelarían las aguas del cielo, de la tierra y las temperaturas.

La agricultura, la ganadería y selvicultura son tres hermanas que deben avenirse y favorecerse mutuamente, y por lamentable desgracia las dos primeras se han convertido en usurpadoras mientras llora la tercera, sin que reflexionemos que los montes son la mas firme esperanza de la producción, que vuelve útiles los terrenos que no lo eran, que embellecen la soledad, detienen las arenas voladoras, contienen el desplome de los detritus, conservan los jugos de la tierra, son los padres y tutores de la ganadería, visten, adornan y sanean las comarcas.

Y, sin embargo, todos se intrusan en los montes y roturan los contornos que jamás serán útiles á los cereales, que es lo mismo que destruir los terrenos para todos. Donde el arbol no llegue allí debe comenzar la ganadería. Sobre que con la tala desaparecen la caza y la salubridad pública.

El Sr. Ebro de la Cuesta lamentaba los males que agobian á la ganadería, pero es tambien cierto que si los primeros pueblos fueron ganaderos sus hijos alcanzaron el rango de sedentarios. La ganadería debe ceder á la agricultura porque el estado trashumante cede al sedentario; mas lo que no puede negarse es que el monte, la selva la sostienen y alimentan al uno y al otro. Cita el orador una estadística de los años desde el 1859 al 1861 y prueba concluyentemente la inmensa extension de terrenos roturados, con lo que exclama; «Quien tal y tanto cede de su fuero y derecho ciertamente no puede ser tachado de egoísta.

Los montes solo reclaman lo que es suyo por donacion irrevocable de la madre naturaleza. El conflicto existia ya en 1513 cuando entre las leyes de D. Felipe y Doña Juana encontramos palabras tan elocuentes como estas: «No hay ya abrigo para los campos, todo queda desamparado, sin leña ni recurso para lo que es necesario plantar los terrenos segun su calidad.» Ya se palpaban entonces las espantables consecuencias de la tala. Pues sobre la tala y la intrusion aun tienen mucho de que quejarse los montes españoles.

El mal año y el presupuesto se unen y conjuran contra ellos; los ayuntamientos salen de sus apuros, deudas y compromisos á costa de los montes; todo hoy lo arreglan cortando y vendiendo árboles hasta que la selva desaparece. La industria con el pretexto de la fabricacion de palas y otros instrumentos ó medios de trabajo, el serrano con el de las teas que le dan mas que luz humo, y con otros parecidos es tan tenaz y despiadada perseguidora de la selva, que urge una legislacion especial y severa que remedie de una vez tantos abusos. El pueblo rehusa ponerse en evidencia, y en cuanto divisa las banderolas del ingeniero se apresura y dedica á evitar las consecuencias de una estadística exacta, y se concierta y afana en su propio daño. Conque, la agricultura se intrusa, la ganadería devora y destruye el hombre. Tal es la suerte de los montes.

Cavanilles decia: «Todo suelo no es bueno para el cultivo de las mieses; pero no hay terreno malo para el árbol, si se le cuida. Porque no sabe entender el aldeano que el Estado solo retiene la tercera parte del producto en bien del pais, y deja dos para la leña y para el pasto, que no le convienen las extraordinarias licencias de corta, y le interesa vitalmente la proteccion de ramo tan salvador de la industria agrícola.

Ciertamente se ha concedido por el Gobierno gran caudal para la repoblacion de los montes, pero su empleo hasta el dia no aprovecha. Cita el orador y determina las muy grandes cantidades impuestas y cobradas para restablecer el arbolado, y deduce lógicamente que con ellas podia haberse labrado la fortuna agraria de la Península. En contraposicion concluye con los datos de otra excelente estadística del número de ganados existente y de las multas impuestas por excesos contra el árbol, ¡qué tal habrá sido la destruccion de la planta cuando á tal suma ascienden los actos de tan incomprensible vandalismo! Termina, en fin, el orador diciendo: «Que con la impunidad nos devoran los talleres; que sin severas medidas la repoblacion de los montes será imposible, y sin el convencimiento de los pueblos nada se logrará, porque no le bastan guardas al taimado ni precauciones bastan al que no escucha; que el asunto es de la mayor gravedad porque sin montes no hay cultivo.

Con verdadero disgusto hemos leído el suelto inserto en el núm. 13 de *El Diablo Cojuelo*, pues parece inspirado por el corresponsal del *Boletín de Loterías y Toros* de la ciudad de Valladolid segun trata de enaltecer aquellas corridas y hacer desmerecer á las que aquí han de verificarse.—Si las apreciaciones que hace fueran justas, si consideraríamos por lo menos inoportuno, mas no siendo así, como vamos á probarle, clara es su lijereza al hablar de un asunto que ignora.

Como no conocemos, ni de nombre, al em-

presario que tiene á su cargo las corridas de toros, podemos tratar con libertad este asunto: lo que tanto estraña á *El Diablo Cojuelo* de que no habiendo toros de Miura hace dos meses para la plaza de Búrgos los haya habido ahora para la de Valladolid, es tan natural y tan claro que de antemano sabíamos que sucedería.— D. Antonio Miura tenía vendidos todos sus toros este año desde el mes de Setiembre y el que conservaba bastantes de aquellos, que les compró hace tres años, era el difunto D. Casiano Hernandez, empresario que fué de la Plaza de Madrid, que hoy por lo tanto pertenecen á la testamentaria de aquel.

La empresa que tiene la plaza de Valladolid no es tampoco, como supone el periódico de que hablamos, la de la plaza de Toros de Madrid, sino el Sr. Conde de la Patilla, administrándosele D. Manuel Sastre, que unido este á la testamentaria de D. Casiano Hernandez, puede proporcionar toros de Miura de los 40 ó mas que les quedan á aquella, no queriéndoles vender á otros.

Por lo demás, los toros de Varela no desmerecen en precio ni en condiciones de los de Miura, y teniendo que venir todavía de mas lejos, se comprende bien que á haberse podido hacer con estos, el empresario no hubiera optado por aquellos.

Sobre el precio de las localidades, con solo tener en cuenta que la plaza de Valladolid tiene mayor cabida que la de Búrgos, se explica bien que allí puedan ponerse mas bajos que en esta; pero si á esto se añade que Valladolid tiene casi doble poblacion que Búrgos, que los pueblos cercanos á aquella ciudad son mas ricos que los próximos á la nuestra, es indudable suponer que cada corrida será un lleno, y aquí ningun año, sobre todo la segunda corrida, lo ha sido, y con el precio á que le costarán los toros que trae y con el elevadísimo á que subirán las dos cuadrillas mejores de España que vienen este año, no es envidiable, créanos *El Diablo Cojuelo*, el ser empresario, y desde ahora le aseguramos que no serán muy pingües las ganancias.

No queremos hacernos cargo de un telégrama que inserta tambien el colega que puede perjudicar á una Sociedad, sin beneficio para nadie, y que solo por el gusto de decir una gracia comprendemos que se ha insertado, aunque ni la forma ni ella son de lo mas escogido.—A. B.—*Post scriptum*.—*La Crónica* de Valladolid dice en su último número que aun se ignora si positivamente se lidiarán toros de Veragua y Miura ó si traerán de Colmenar.

Al ocuparnos en uno de nuestros números pasados de las agencias de antigüedades, ni digimos ni podia interpretarse que tratábamos de prohibir á los particulares la venta de objetos de arte, como torcidamente nos atribuye *El Orden público*: lo que queremos es que la venta de antigüedades para el extranjero sea una especie de contrabando, ó se ataje la esportacion por medio de fuertes impuestos, en atencion á que contribuyen al perjuicio de la honra nacional.

La explicacion de la frase irónica *de ganga* que nos suplica demos el inconveniente gacettillero, puede buscarla en el Diccionario, y piense que su afán de pellizcar, nacido de su corto ingenio que no halla otro modo de llenar el hueco que la redaccion del colega le reserva, le hace parecer á veces hasta agente de los agentes de las agencias de antigüedades.

Ingenualmente confesamos que nos ha causado grande extrañeza, que se contrarie nuestra justa y meditada idea, cuando esperábamos que la prensa local la hubiera apoyado.

SECCION DE NOTICIAS.

Mañana tendrá lugar en el Liceo la primera funcion reglamentaria del mes de Junio, cuyo programa es el siguiente: el Sr. D. Francisco Arce cantará una Romanza titulada *DESDEÑES*, de que es autor D. Enrique Barrera; las señoritas Doña María Sancho Miñano y Doña Fernanda Borrás, acompañadas de los señores D. Carlos Zamorano y D. Mariano Rodriguez ejecutarán la linda comedia de Breton de los Herreros titulada *Mi Secretario y yo*; las señoritas de la seccion de Música, cantarán la plegeria de la opera *Atahualpa* del Sr. Barrera. Los intermedios serán amenizados con la lectura de composiciones poéticas.

En esta funcion se estrena el nuevo piano adquirido por la Sociedad en Dresde, que sobre ser magnífico como instrumento, es un mueble elegantísimo, digno de la casa Ronisch.

La seccion de Ciencias continuará sus tareas el viernes: han tomado parte en la velada del pasado lunes los Sres. D. Antonio Buitrago, D. Alvaro Sancho Miñano y D. Francisco de la Piñera; oportunamente conocerán nuestros lectores los respectivos discursos de dichos señores.

Parece que hay propósitos en la Corte de dar á luz una nueva publicacion periódica que aparecerá bajo la forma de una revista, exclusivo de esta Ciudad de Búrgos, donde con agradable estrañeza ven los forasteros el gran movimiento científico y literario que de poco tiempo á esta parte se ha desplegado.

Sepan pues nuestros paisanos que nuestros actos no pasan desapercibidos, y no olviden que quien sabe crear, sabe y está obligado á sostener; á la prensa local, pues, toca hoy mas que nunca el ser el valuarte que defienda y sostenga nuestro puesto conquistado.

En la tarde del Domingo se vino abajo el lavadero sito al lado de San Lesmes.

De sentir es la ruina de un edificio tan sólido, obra de arte en donde aun no se habian dado los últimos toques.

Hemos recibido por cartas y telégramas noticias de Santander en las que nos dicen que la compañía de ópera italiana que actualmente trabaja en aquel teatro obtiene un triunfo por cada noche en representacion; en la ópera *Fausto*, que es una de las últimas que ha cantado dicha compañía, la ovacion fué inmensa y la entrada un lleno; hoy será la última funcion en dicha poblacion y el sábado debutará la compañía en nuestro coliseo con la ópera *Un bullo in Maschera*. El eminente Tamberlik se presentará con el *Poliuto*.

Tambien nos dicen que la empresa ha contratado al tenor Sr. Passetti, que tan aplaudido ha sido en el Liceo de Barcelona, donde ha trabajado la última temporada.

Con tal conjunto de artistas, no dudamos que el éxito de la compañía en Búrgos no habrá de desmerecer al de otros puntos y que la empresa verá recompensados sus esfuerzos.

Ha sido aprobada por el Ministerio de la guerra la permuta de los Auditores de Guerra de la Coruña y Búrgos.

En virtud de ella viene á esta capital nuestro paisano el Sr. D. Roque Gomez Coliantes, y tenemos que sentir la ausencia de nuestro apreciable y respetable amigo D. José Tomás Albarran.

De aprobarse, como es seguro, las bases que sobre codificacion Militar se han presentado á las Córtes por el Ministerio de la Guerra, el cuerpo Jurídico habrá forzosamente de sufrir un grande incremento, y si, como se afirma en los centros oficiales no se convoca á nuevas oposiciones, serán colocados los aspirantes aprobados en las últimas, que no han podido serlo aún, á causa del poco movimiento de las escalas.

Falta hace la reforma de la legislacion de Justicia Militar y que al mencionado cuerpo se le considere con la importancia que realmente tiene.

Segun la *Guia* oficial que acaba de publicarse, el estado mayor general del ejército se compone en el año actual de siete capitanes generales, 87 tenientes generales, 137 mariscales de campo y 365 brigadieres, de los que 16 tenientes generales, 33 mariscales de campo y 82 brigadieres pertenecen á la segunda seccion ó escala de reserva, quedando, por tanto, en actividad 465 oficiales generales.

Examinando la diversa procedencia de éstos, resultan 274 de infantería, 83 de caballería, 67 de artillería, 54 de ingenieros, 80 de estado mayor, cuatro de estado mayor de plazas, 13 de guardia civil, cuatro de carabineros, tres de alabarderos y tres de infantería de marina.

Con este número comenzamos á publicar en el folletin los artículos históricos que anunciamos en nuestro número anterior.

El autor de los mismos lo es nuestro amigo D. Leocadio Canton Salazar; creemos que nuestros lectores los verán con gusto, y la Redaccion de EL HERALDO cumple de este modo con su programa, comprendiendo que la importancia de la localidad no data solo del presente, sino del recuerdo del pasado, y por ello procurará á intervalos no olvidar tan importante asunto.

Ayer tuvo lugar la vista de la denuncia de nuestro colega *Laurac-bat*, habiendo hecho una bonita defensa nuestro compañero D. Valentín Diez de la Lastra.

La sentencia no es conocida á la hora de entrar en prensa nuestro número.

Procedente del Juzgado de Castrogeriz ha sido remitida para la defensa en primera instancia la famosa causa contra los jitanos por los atroces acontecimientos de Belbimbre; consta de treinta piezas y levanta mucho mas de un metro.

Los defensores son los Sres. Martínez Añbarro, Pujana y Ocampo, por falta de abogados en aquella villa.

Si no son inexactas nuestras noticias, parece que para la provision de la plaza de oficial archivero del Ayuntamiento de esta capital domina la idea de exigir conocimientos especiales á las personas que aspiren á obtenerla, con el fin de que el archivo municipal no sea, como hasta la fecha, solo un lugar seguro donde se custodien los documentos, sino un depó-

sito bien ordenado y organizado, y dispuesto á ser la fuente de la historia burgalesa.

Plácenos en extremo tal propósito y deseáramos ver al frente del archivo un oficial de Cuerpo facultativo de Archiveros Bibliotecarios, cuyo título ya es una garantía de suficiencia: para nosotros esto no sería de difícil consecución salvados algunos pequeños detalles que en la práctica habría que abordar; y si bien la retribucion es escasa, constanos que los individuos del mencionado cuerpo, mas inclinados á esta profesion por vocacion verdadera que por aspiraciones de lucro, con poco mas se conforman y aun con lo mismo que en Búrgos se dá al archivero, y siendo verdaderos entusiastas de la historia pátria, acostumbran á dedicarse con plausible celo á los deberes de su cargo.

Hé aquí la estadística de los nacimientos y defunciones durante la tercera decena del mes de Mayo.

Nacidos: varones, 12; hembras, 17; total, 29.
—Fallecidos: varones, 12; hembras, 15; total 27.

SECCION DE VARIEDADES.

REVISTA SEMANAL DE CONOCIMIENTOS UTILES.

LOS SANATORIUM.—Así se llaman las casas de salud para los enfermos del pecho, que con buen éxito vienen estableciéndose en los puntos mas elevados del globo. Los ingleses han sido los primeros en fundarlas: Suiza ha seguido su ejemplo y Francia é Italia no han querido ser menos.

Desde tiempo inmemorial se ha observado que las enfermedades pulmonares respetan por completo á las poblaciones que viven en las altas montañas. Un médico suizo afirma que á partir de la falda de las montañas pobladas en diversas alturas basta subir de las aldeas inferiores á las superiores para que la tísis pierda gradualmente su fuerza, siendo desconocida enteramente semejante afeccion á 2.000 metros sobre el nivel del mar, es decir, á la mitad de la altura del Monte Blanco.

De manera que hoy puede considerarse ya como un axioma que la tísis tuberculosa ó pulmonar no diezma mas que á las poblaciones que viven á menos de dos ó tres mil metros sobre el nivel del mar.

Como la tísis destruye una quinta parte de la poblacion del globo, la observacion vale la pena de estudiarse.

RECUERDOS HISTÓRICOS.—AÑO DE 1453.

Algo sobre la prision de D. Alvaro de Luna en la Ciudad de Búrgos.

Vamos á ocuparnos con alguna detencion, aun en sus mas pequeños detalles, acerca de la manera como se llevó á efecto la captura del célebre Condestable y Ministro de Juan II de Castilla; de aquel favorito que llegó á imponer su voluntad al mismo Rey, lo que le proporcionó el que los grandes se conjuraran para derribarle del alto sitial que ocupaba.

Tomó un carácter de gravedad tal la conspiracion que contra el Condestable se hacia, que la podemos llamar incesante, pues la nobleza no podia ver el predominio que en el Rey ejercia el de Luna, y era evidente que habia de conseguir su objeto, mayormente cuando la esposa del monarca, Doña Isabel, muerta, dió en breve al olvido, que solo al Condestable debia el trono en que se sentaba, la cual procuró extinguir en el corazon de su esposo todo el resto de cariño que conservara á su antiguo Ministro, como dice con buen criterio Gebhardt.

Continuaba el de Luna guerreando con los nobles enemigos suyos, y en Valladolid estuvo á punto de caer en manos del conde de Haro y el marqués de Santillana, los cuales le habian armado una celada; pudo refugiarse en esta ciudad de Búrgos, y aquí fué donde el monarca, obedeciendo á las sugerencias de

No contribuye solo á quitar su influencia perniciosa á las enfermedades del pecho la altura en sí misma; la altura no es buena mas que por el aire que se respira en ella y el aire que se respira en las altas regiones no es bueno mas que porque es mas ligero que el de las llanuras, ó lo que es lo mismo, hay menos aire arriba que abajo. Dedúcese de esto que para librarse de la tísis cuando no está uno atacado de ella conviene respirar menos aire que el que se respira en las llanuras; así es que los que ya padecen el mal, tanto para que no continúe su desarrollo como para contenerle y curarle deben respirar menos cantidad de aire que la que respiran ordinariamente.

Todo esto no es mas que práctica, y la verdadera ciencia que raciocina sobre los hechos debe intervenir para explicar los beneficios del aire ligero, sobre la respiracion de los pechos enfermos ó sanos.

La cuestion se reduce á averiguar por qué conviene á los tísicos un aire ligero.

El aire puede considerarse como una mezcla de oxígeno y ázoe en una proporcion de 21 por 100 del primero y 79 del segundo. En este estado puede el médico considerarle como una especie de *superabundancia* respiratoria cuyas proporciones ha fijado el Creador para los pulmones sanos y vigorosos.

Comparando la atmósfera á que llamamos *superabundante* con el vino y el agua, el oxígeno representaría un vino demasiado generoso y excitante, y el ázoe el agua que sirve para desleírle ó debilitarle.

Añádase á esto la presion atmosférica que al nivel del mar es igual á 76 centímetros de mercurio en el barómetro y se tendrá las condiciones generales en las cuales se produce la respiracion humana en las llanuras de España, por ejemplo.

Ahora bien; esta presion atmosférica, en las proporciones indicadas de oxígeno y de ázoe ofrece un aire excelente para los pulmones sanos.

La naturaleza lo ha dispuesto todo para los que gozan de buena salud, y ha dejado al médico el cuidado de modificar sus elementos para la salud de los enfermos.

Por fortuna puede disminuirse si es necesario la dosis de oxígeno y aumentar la de ázoe, pudiendo hacerse otro tanto para modificar la presion atmosférica, en cualquiera habitacion por medios artificiales. Pero esto es solo un paliativo.

Veamos como viven y se curan en los sanatoriums establecidos en las montañas sus valedudinarios moradores. Ya hemos dicho que allí se respira menor cantidad de aire. Pero fisiológicamente, ¿qué significa respirar menos aire y cuales son los efectos que esto produce? Disminuir la combustion: la respiracion es una combustion, el tísico vive abrasado por la fiebre

lenta que le consume, luego no conviene arriar leña al fuego y sí todo lo contrario.

Indiquemos ahora lo que sucede con los pulmones y los bronquios en particular. Los bronquios en el acto de la respiracion reciben próximamente medio litro de aire en cada inspiracion, y como inspiramos cerca de 20 veces por minuto ó sea 1.200 veces por hora y 18.000 por día, de aquí que la combustion bronquica en las montañas es menos irritante que en las llanuras para los que están lesionados. Multiplicad el tiempo de la permanencia del enfermo en semejantes condiciones, y así se explica el buen resultado que puede producir la existencia prolongada en las alturas de las montañas.

Pero no es esto todo. El oxígeno, que es la parte mas útil del aire respirado, es el encargado de perfeccionar la sangre, y sin él, ocurriría la asfixia y la muerte instantánea. Este elemento de vida agrava el mal local en el pecho enfermo: lo que procede es para que el oxígeno no irrite, colocar á los que pueden sufrir las consecuencias de su accion en parages en donde tengan menos actividad; es decir, en las regiones elevadas. En resumen, cuanta mayor altura menor presion atmosférica; con menor presion, menos aire; con menos aire, menos oxígeno; con menos oxígeno, menos combustion general y pulmonar; con menos combustion, menos irritación lógica en las lesiones de la mucosa ó de los órganos respiratorios. Esta última condicion es el bello ideal de la medicina para el tratamiento curativo de las enfermedades del pecho.

Hay, pues, un medio de aliviar y hasta de curar á los que padecen del pecho; y la prueba la tenemos en España, en Panticosa donde mas que las aguas, es la elevacion la que produce excelentes resultados en los que llegan á tiempo.

Por lo mismo ir á los baños que acabo de citar que trasladarse á cualquiera de los puntos en donde ya están establecidas las mencionadas casas de salud exige grandes sacrificios pecuniarios; y se puede muy bien estar enfermo del pecho y carecer de recursos para curarse; así es que á muchos parecerán ociosos los datos que acabo de apuntar. Pero no hay tal; he sentado un principio que á fuerza de observaciones ha llegado á ser axioma y he dado, por analogía, una idea de lo que puede hacerse hasta en las mismas casas de los que menos desahogadamente sirvan para que los que padezcan puedan encontrar alivio.

A este sistema casero, como al que se realiza en lo mas elevado de las montañas, puede dársele un nombre característico; el de *dieta respiratoria*.

DANIEL GARCÍA.

su esposa, resolvió poner fin á la privanza y á la vida del hombre que se le habia hecho tan molesto como antes necesario.

Tratóse primeramente de matar á D. Alvaro en el palacio del Obispo, dando entrada á ciertos hombres de armas en la cámara, donde las juntas del Consejo Real se tenian, por una escalera secreta que comunicaba con la Catedral. Desconcertado este plan, pensóse luego en armar sangrienta zalgarda contra las gentes del de Luna, á fin de que, llamado á la defensa de los suyos, fuera posible darle muerte. Las gentes del Obispo Cartagena enviadas por el mismo y con un sobrino suyo á la cabeza, trabáronse en efecto con los hombres, que seguian de continuo á D. Alvaro; y hubo heridos y muertos librándose tambien en esta ocasion el de Luna de morir traidoramente en las calles de esta ciudad. Como se vé, la conducta del Obispo no aparece cual modelo de lealtad, sobre todo despues de los pactos jurados con el Maestre, cuya muerte no solo no evitaba, sino que la tenia por merecida y justa, dando sus jentes, en su propio palacio, para ejecutarla con alevosia.

El 28 de Marzo, miércoles de cuaresma de 1453 concurrió el rey D. Juan II á oír las horas canónicas en Santa Maria de la Blanca que estaba á la falda del Castillo, donde dijo al maestre de Santiago, que ya sabia cómo los grandes del reino, el clero y estado llano no se hallaban contentos con su gobierno «á cuya causa el Reino estaba en punto de se perder,» por lo

cual le rogaba que se fuere á algunas de sus villas, hasta que le ordenare lo que habia de practicar, pues que su voluntad era hacer un llamamiento á todos los grandes del reino para arreglar la forma de gobierno de la nacion, y que en el caso de no marcharse podia llegar el momento de no poderle defender aunque quisiese. Contestóle el de Luna que supuesto era aquella su voluntad, no queria contrariarle, pero que antes de partir enviaria á llamar al Arzobispo de Toledo y otros caballeros sus parciales y adeptos, y que cuando llegasen partiria; pues le parecia ser una gran vergüenza dejar al Rey solo marchándose con el crecido número de tropas que en esta ciudad tenia.

Manifestóle el monarca que no se cuidase de llamar á nadie ni de su persona, y que hiciese lo que le decia, pues quedándose solo, quedaba muy bien acompañado, con cuya contestacion el Maestre se marchó mal contento á su posada que era en las casas mayores del hermano del Obispo de esta ciudad Pedro de Cartagena. (1) D. Alvaro, que veia declinar sensiblemente su fortuna, abandonóse confiado todavia ó despechado, á un acto terrible de violencia, mandando á su yerno

(1) En una *Historia de la ciudad de Búrgos* escrita en 1729, obra inédita que nos ha facilitado nuestro amigo D. Julio García Quevedo, dice al folio 162 hablando de la nobleza de los caballeros de esta ciudad, al ocuparse de los Cartagenas lo siguiente: «Su casa es la que hace frente en la calle Real á la plazuela de Margarita, en la cual fué preso el Condestable de Castilla D. Alvaro de Luna» que es la señalada hoy con el número 1.º en la Plaza de la Audiencia.

Paris 29 de Mayo de 1880.

La jornada del 23.—En el cementerio Pire-Lachaise.—Cuna para el futuro príncipe de Asturias.—Los nuevos huéspedes del museum.—El azúcar de los trapos.—Obra artística de mérito.—La Exposición de Horticultura.

Ha transcurrido la jornada del 23 sin ocurrir en Paris esos trastornos que pronosticaban anuncios alarmantes y esos desordenes que presagiaban las gentes pusilánimes. Las acertadas medidas adoptadas por la autoridad local, han sido suficiente para impedir toda manifestacion política que amenazaba perturbar el sosiego público. Los planes siniestros de los revolucionarios—si es que se concibieron estos planes—han quedado por tierra. Decíase que los comunistas se disponían a conmemorar la fecha de los fusilamientos del 23 de Mayo de 1871, yendo en grupo al Cementerio del Padre-Lachaise. Los grupos si que se reunieron en la plaza de la Bastilla, compuestos de agentes de policia, de curiosos y de unos cuantos atrevidos petardistas.

En el Cementerio del Padre-Lachaise discurrían los mismos grupos y si alguno se formaba de gente sospechosa, era inmediatamente disuelto por la fuerza pública.

Las divisiones 76 y 89 donde fueron sepultados los mil quinientos comunistas fusilados, se hallaban cerradas por una barrera de madera y de agentes de la Paz, que impedían el acceso a todo grupo mayor de tres personas. Tanta era la prevencion, que entre millares de curiosos, recayeron las sospechas de la autoridad, sobre tres periodistas, cuya honradez conoce todo el mundo por su ilustrada colaboracion en sus redacciones del *Gaulois* de *l'Evenement* y del *National*.

No sé que gestos harían para tomar sus notas de oficio, é infundir con ello sospechas; lo que hubiera deseado ver es la cara que pondrían mis colegas al ser aprehendidos por los agentes.

En resumen; las precauciones adoptadas, impidieron todo desorden.

A la salida del Cementerio se oían estas palabras: «Nos han engañado. Que nos devuelvan el dinero. Esto es una estafa.»

En vista de la pacífica jornada, transcurrida con la mayor calma y bonanza, no puedo menos de felicitar á los presuntos autores del supuesto plan por haber desplegado todo su celo en garantía del sosiego público, y al vecindario de Paris, por encontrarse libre de todo peligro, gozando de las delicias que ofrece una paz octaviana.

Algunos españoles residentes en Paris, se proponen enviar al Rey Alfonso XII, una preciosa cuna para el próximo alumbramiento de la reina-consorte.

Dicha cuna, es de bronce con adornos de marfil, oro y plata; figurando en medio de los cuatro lados, cuatro escudos de gran mérito, ejecutados por los aventajados maestros, Gisbert, Madrazo, Palmarioli y Arcos. La parte de escultura se ha confiado al conocido modelista y decorador D. José Soler, quedando á cargo de Maurice-Fromentin, la ejecucion completa de la obra.

Segun la apreciacion de los peritos, el coste total de este valioso presente, no bajará de 40.000 duros.

El coronel Briere de l' Isle, gobernador del Senegal, ha enviado al museo de Historia Natural, una magnífica coleccion de animales raros, que van á poblar los solitarios parques del Jardin de Plantas. El convoy de los nuevos huéspedes del Museum, se compone: 1.º De un antilope de grandes cuernos en espiral, conocido por los zoologistas, con el nombre de *Adax* y que los negros de Babonek, llaman Doumsa, 2.º De dos antilopes, Bagor y su hijo, de cuya especie

el Museum ya poseía una hembra. 3.º De dos antilopes guibs con sus hijuelos de piel lustrosa y á rayas blancas. 4.º De un par de gacelas Kral. 5.º De un antilope algarela, grande y bella especie, con formas contorneadas, astas macizas casi horizontales y extendidas sobre el dorso. 6.º De un pequeño antilope de la region Bakei-Medine, raro en las galerías de los museos y que los zoologistas denominan *Urujns-Nigrican-Datus*. 7.º De un magnífico gato surato.

He tenido el gusto de ver el cuadro de nuestro compatriota Sr. Solis, obra de arte de notable mérito. Representa el Monasterio del Escorial, dibujado con lápices de colores y reproducido con toda exactitud. La combinacion de los matices, la proporcion en las líneas del edificio, los puntos sombríos, el claro oscuro del fondo y la precision del conjunto, revelan en el autor de este dibujo, un preclaro talento para el género que con tanto acierto cultiva y cuyos trabajos le han valido ya en distintas ocasiones, las recompensas y los plácemes de importantes academias y de distinguidos maestros.

Se ha anunciado ya oficialmente la Exposición de Horticultura que tendrá lugar en el Palacio de la Industria, del 5 al 8 del próximo mes de Junio. La advertencia mas interesante del Reglamento, es la que se refiere á los peones y mozos jardineros, que tendrán derecho á entrada libre.

V. CUENCA CREUS.

SECCION MERCANTIL.

Búrgos 28 de Mayo de 1880.

Mecado encalmado. Partidas á 52 rs.fanega.—Cebada á 23 rs. fanega. HARINA de 1.º á 19 1/2 rs. Idem de 2.º á 18 1/2.

Haro 30 de Mayo de 1880.

Parece ser que se ha fijado el tiempo, pues esta semana hemos experimentado bastante calor é igual todos los dias; así se ha visto crecer el campo de una manera asombrosa, siendo en el dia su estado altamente lisonjero.

En esta semana ha habido alguna mas animacion en las ventas de vino, si bien los precios han bajado.

Entre otros compradores el Sr. Blonden ha hecho en esta semana una regular partida de vinos en los pueblos de Labastida, Agunciana y Casalareina al precio de 13 rs.

Debemos hacer notar tambien que la Sociedad Corcuera Real de Asua y compañía ha ofrecido vino de sus almacenes al tipo de 20 rs. cántara.

Por otro lado tambien y afuer de imparciales diremos que en Briones se ha vendido al precio de 20 rs. en San Vicente de 13 á 22 y en Laguardia de 17 á 21.

De vinos claretés bastante salida, pagándose á precios regulares y algunas clases han alcanzado tipos hasta hoy desconocidos, pues se han pagado á 19 y 21, si bien como indicamos estos han sido clases mas superiores.

En la Rioja baja reina mas actividad en la compra y saca de vinos, como podrán ver nuestros lectores en la carta que nos escribe nuestro corresponsal de Autol, y que insertamos en el lugar correspondiente; los precios se sostienen firmes y el estado del campo nos dice ser inmejorable.

El precio de los cereales es el siguiente:

Trigo, de 56 á 58 rs. fanega.—Cebada, de 26 á 28 id. id.—Avena, de 19 á 20 id. id.—Centeno de 40 á 42 id. id.—Alubias, de 84 á 86 id. id.—Alubias Valencianas de 102 á 104.—Habas, de 50 á 52 id. id.—Caparrones, de 94 á 96 id. id.—Caña noso, de 34 á 36 id. id.

Rioseco 30 de Mayo de 1880.

Detalle: trigo, entrada 200 fanegas á 49 3/4 reales las 49 libras.

Ventas 4.000 fanegas á 50 rs.—Idem 800 id. á 51 id., Junio 15.—Idem 300 id. á 51 id. Junio 25.

Medina del Campo 30 de Mayo de 1880.

El mercado de hoy ha estado poco concurrido, con cortas entradas de granos, que han sido vendidos á los precios anotados al pie de esta.

El mercado de ganados lanares cada vez mas en aumento, haciéndose muchas ventas.

El temporal bueno para los sembrados que se mejoran mucho.

Trigo á 51 rs. las 94 libras, entradas 900 fanegas.

Centeno á 37 rs. fanega, id. 100.—Cebada á 24 id. id., id. 300.—Algarrobas á 23 id. id., id. 50.—Garbanzos superiores á id. id., id. nominal.—Idem regulares á 160 id. id., id. . . .—Idem medianos á 100 id. id., id.

Vino blanco á 13 rs. cántaro.—Idem tinto á 18 id.

Santander 29 de Mayo de 1880.

Dos palabras sobre el mercado de la plaza de Santander en la semana que acaba hoy.

Harinas. Despues de las ventas que se hicieron en la anterior semana y en las que sonó el precio de 18 7/8 rs. arroba, quedó de nuevo encalmado el artículo.

La exportacion para América ha sido de 1.255 barriles y 1.100 sacos por bergantin goleta «Cármén» y 2.220 barriles y 2.200 sacos por corbeta «Valentina». Total 3.435 barriles y 3.300 sacos.

La de la Peninsula consiste en 2.730 sacos. Maiz. Tampoco ha tenido ventas ni entradas en el periodo de tiempo que abarca la revista. Su exportacion por cabotaje ha sido de 3.572 sacos.

Cacao. Se recibieron por vapor «Provincia» procedente de San Thomas 3 276 sacos, y por vapor «Ciudad Condal» de la Habana y Puerto-Rico, 311; pero, á pesar de tal importacion, nada se ha hecho, que sepamos, respecto de ventas.

Bacalao. Damos entrada, procedente de Christiansund, al vapor «Nordkyn» con kilogramos 1.046.815, habiendo dos recibidores fijado el precio de 178 rs. quintal por el crecido, 174 por el de 1.º, 170 por el de 2.º, 166 por el de 3.º y 170 por el pequeño de 1.º.

Aceite. El vapor «Itálica» llegado de Sevilla, descargó 14 bocoyes y 50 cascos; pero no conocemos ventas y sigue rigiendo como corriente el precio de 47 rs. arroba con casco.

Arroz. Sigue sin ofrecer variacion alguna en sus precios y en esta semana no cuenta ninguna entrada.

Cambios en esta Plaza el 28 de Mayo de 1880.

	Daño.	Beneficio.
Paris 8 dias vista.	5'07	
Aranda.	1	
Barcelona.		5'8
Bilbao.	par	
Logroño.	1'74	
Haro.	1'74	
Madrid.	par	
Santander.	par	
San Sebastian.	par	
Valladolid.	par	

Imp de la viuda de Villanueva.

SECCION DE ANUNCIOS.

+

El Sábado 5 del actual á las nueve y media de su mañana se celebrará en la parroquia de San Gil de esta Ciudad un Oficio de Aniversario por el eterno descanso de la Señorita

D.ª EMILIA AÑIBARRO Y URCÚLLU,
que falleció el 2 de Mayo 1879.

(E. P. D.)

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á dicho acto religioso, por cuyo favor le anticipan á V. las gracias.

No se reparten esquelas.

UBALDE, FIEL-CONTRASTE,
JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA,
Paloma 26, 1.º, Búrgos.

En este acreditado establecimiento, que cuenta 26 años de existencia, se fabrica toda clase de objetos relativos al arte de platería y joyería.

Visítad esta casa y en ella encontrareis un magnífico surtido de objetos de joye-

ria, en oro y plata, con brillantes y demás piedras preciosas, todos del mejor gusto.

Asimismo encontrareis, en este establecimiento, gran número de relojes de pesas, de cuadro, propios para escritorios y comedores, todos de última novedad, como tambien un variado surtido de relojes de bolsillo, y principalmente de oro para caballeros y señoras, y además multitud de cadenas de plata y oro en nuevos y variados caprichos.

Esta casa ofrece vender con poca utilidad, pues su propósito es vender mucho aunque sea poca la ganancia.

Las composturas se garantizan por un año.—Se compra oro, plata y piedras finas.—Se hace todo genero de cambios.

1—9—

Se ha establecido en casa de la Señora VIUDA DE HESSE, un depósito de limas para estirpar callos á los precios de 2 y 4 reales una.

Su uso semanal, hace desaparecer por completo dicha molestia.

En el mismo se encuentra el Cos-Hudson, preciosa pasta para afilar navajas de afeitar, á 4 reales caja. (Cos-Hudson.)

6—6.

FÁBRICA DE GLOBOS
A. Paturel.
98 y 100, Rue d' Arnon.—Paris.

Unica casa que se dedica á la fabricacion de globos de gas y para reclamos. Máquinas para hinchar los globos de todas dimensiones.

D. CASIMIRO G. FERRADAS,
MÉDICO-CIRUJANO.
Especialista en las enfermedades de las mujeres, de los niños y vias urinarias.

Gabinete de consultas calle de la Paloma núm. 52, 2.º.—Búrgos.
Particular.—Diaria de una á tres de la tarde.
Pobres (gratis) diaria de seis á siete de la tarde.

BIBLIOTECA DEL TOCADOR.

CARTAS Á EMILIA,
POR
D. ANTONIO APARICIO Y PORCAL.

Se halla de venta el primer tomo en la imprenta y librería de la Sra. Viuda de Villanueva, Plaza Mayor núm. 2.